



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Miércoles, 13 de enero de 1971

Núm. 9

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en este y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 1 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION TERCERA

Núm 119

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

#### Devolución de fianza

Habiendo solicitado don Angel Rodrigo Piñón la devolución de la fianza que constituyó en su día para responder al suministro de artículos de vestuario y ropas de cama y mesa a los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán presentarse reclamaciones ante esta Corporación por quienes tuvieren algún derecho exigible contra el peticionario.

Lo que se hace público, a los efectos prevenidos en el artículo 88-2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 7 de enero de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

\*\*\*

Núm. 120

#### Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 14 de noviembre de 1970, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso de sustitución de montaca-

millas en el ala Este del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Sustitución de montacarmillas en el Hospital Provincial (maquinaria, camarín, poleas, etc.), según proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Tipo de licitación. — 658.950 pesetas.

Duración del contrato. — Tres meses.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 15.000 pesetas.

Fianza definitiva. — 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general) dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante las horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del

Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 2 de enero de 1971. — El Presidente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre de ....., provisto de documento de identidad expedido en ....., por (Autoridad que lo expida) ....., con núm. .... y fecha ....., enterado del pliego de condiciones del concurso que la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza, por ..... de ..... de 19....., ha acordado celebrar para la ejecución de ....., aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego acude al citado concurso formulando la oferta por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

\*\*\*

Núm. 122

#### Licitación

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 14 de noviembre de 1970, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso de sustitución de montacargas en el pabellón "Giménez Gran", del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Núm. 121

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto. — Sustitución de montacargas en el Hospital Provincial, de conformidad al proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Tipo de licitación. — 297.482 pesetas.

Duración del contrato. — Tres meses.

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional. — 7.000 pesetas.

Fianza definitiva. — 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general) dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante las horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — Será el que figura al final del presente anuncio.

Zaragoza, 2 de enero de 1971. — El Presidente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre de ....., provisto de documento de identidad expedido en ....., por (Autoridad que lo expida) ....., con núm. .... y fecha ....., enterado del pliego de condiciones del concurso que la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, por ..... de ..... de 19....., ha acordado celebrar para la ejecución de obra de sustitución de montacargas en el pabellón "Giménez Gran" del Hospital Provincial, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego acude al citado concurso formulando oferta por el precio de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma).

\* \* \*

En el "Boletín Oficial" de esta provincia número 2, de fecha 4 de enero de 1971, se publica la convocatoria y programa para proveer en propiedad, por oposición libre, entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas, tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, clasificadas con el grado 13 de la Ley 108 de 1963 y dotadas con un emolumento básico de 73.260 pesetas anuales, incrementado en un 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados a la Administración Local, dos pagas extraordinarias y una gratificación complementaria anual de 60.000 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de enero de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo. — D. S. O.: El Secretario, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 7.397

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 19 del actual.

Acta anterior. — Fue leída el acta de la sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 1970.

Excusas de asistencia. — No las hubo.

Asuntos de despacho oficial y de la Presidencia. — La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el mes de noviembre.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno corporativo. A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 16 de enero de 1971 para celebrar sesión ordinaria, a las trece horas.

Orden del día

#### Comisión de Beneficencia

Conceder la adopción plena de un niño procedente del Hogar Infantil de Calatayud.

— Conceder la adopción de un niño procedente de Maternidad e Inclusa provincial.

— Conceder la adopción de una niña procedente de Maternidad e Inclusa provincial.

#### Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Autorizar el cambio de destino de la subvención de 25.000 pesetas que le fue concedida al Ayuntamiento de Manchones en 20 de septiembre de 1968.

#### Comisión de Obras Públicas

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras referentes al proyecto de residencia para ciegos y reforma de la enfermería en el Hogar Doz, de Tarazona.

— Aprobar el acta de recepción definitiva de la instalación de un montacargas en el Hogar Infantil de Calatayud.

— Devolver la fianza constituida para responder de las obras de reparación de los caminos vecinales incluidos en el grupo X del Plan de acondicionamiento y construcción de caminos.

— Devolver la fianza constituida para responder de las obras de subdivisión de las salas del Pilar y del Carmen, del Hospital Provincial.

— Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparación de la casa de Agreda.

— Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de habilitación de locales para el Servicio del doctor Ucar en el Hospital Provincial.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 8, de Monegrillo a Osera, kilómetros 0 al 19,4, importante 5.675.383,90 pesetas.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 817, de Olvés a la carretera de Daroca a Calatayud, kilómetros 0 al 6,9 importante pesetas 2.454.253,84.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 818, de Orera a Ruesca a la carretera de Calatayud a Cariñena, kilómetros 0 al 6,1, importante 2.018.121,47 pesetas.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 682, de Bórdalba a Ariza, kilómetros 0 al 13,8, importante 4.371.720,81 pesetas.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 681, de Deza (Soria) a la estación de Monteagudo por Bórdalba, kilómetros 0 al 2,7, importante 898.854,90 pesetas.

— Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso

y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 310, de Sediles a la carretera de Calatayud a Cariñena, kilómetros 0 al 3,3 por un importe de 1.133.150,40 pesetas.

—Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 0 al 6,6, importante 1.891.914,28 pesetas.

—Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 636, de Godijos a la carretera de Cillas a Alhama, kilómetros 0 al 1, importante pesetas 437.775,56

—Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 408, de Bárbolles a la estación de Grisén, kilómetros 0 al 5,5, importante 1.646.685,39 pesetas.

—Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 922, de Castejón de Alarba a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocho, kilómetro 2,2, importante 858.088,16 pesetas.

—Tomar en consideración el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 852, de Lecinena a la estación de San Mateo, kilómetros 0 al 15,1, importante pesetas 4.350.649,86.

—Aprobar definitivamente el proyecto de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 501, kilómetros 0 al 8,4, de Daroca a la estación de Murero por Manchones y Murero, importante 1.467.975,50 pesetas.

—Adjudicar a don Francisco Lázaro Pardillos la subasta de las obras de tratamiento superficial en la carretera de Ejea a Rivas, y en el camino vecinal número 658, de Torres de Berrellén a la carretera de Logroño a Zaragoza, por la cantidad de 398.916 pesetas.

—Adjudicar a don Emilio Gil López la subasta de las obras de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial de la carretera provincial de Ateca a Torrijo, kilómetros 8 al 12, importante 1.360.000 pesetas.

#### Comisión de Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Calatayud 100.000 pesetas para las obras de pavimentación de la calle número 2 del Ensanche.

—Abonar al Ayuntamiento de Cervera de la Cañada 200.000 pesetas para las obras de conducción de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Codos 108.500 pesetas para las obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Encinacorba 75.000 pesetas para obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Lagata 70.000 pesetas para obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Letux 151.113 pesetas para obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Maella 75.000 para obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Plenas 75.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Abonar al Ayuntamiento de San Mateo de Gállego 29.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Abonar al Ayuntamiento de Tarazona 35.000 pesetas para obras de pavimentación de la calle General Franco.

—Abonar al Ayuntamiento de Tauste 89.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Abonar al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego 135.535,24 pesetas para obras del matadero.

—Aceptar renuncia del Ayuntamiento de Aldehueta de Liestos a la subvención de 50.000 pesetas que tiene asignada para obras de alumbrado eléctrico.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Berrueco a la subvención de 40.000 pesetas para pavimentación de calles.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de El Frago a la subvención de 300.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Gallocanta a la subvención de 500.000 pesetas para obras de conducción de aguas.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Mainar a la subvención de 200.000 pesetas para obras de urbanización.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Monreal de Ariza a la subvención de 175.000 pesetas para obras de lavadero.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Monterde a la subvención de 450.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Gallocanta a la subvención de 175.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas del barrio de Purroy.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Moros a la subvención de 175.000 pesetas para obras de la Casa Consistorial.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Quinto de Ebro a la subvención de 100.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Quinto de Ebro a la subven-

ción de 200.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Remolinos a la subvención de 300.000 pesetas para obras de desviación de un barranco.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de San Martín de la Virgen de Moncayo a la subvención de pesetas 200.000 para obras de Casa Consistorial.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Torrelapaja a la subvención de 75.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Undués de Lerda a la subvención de 40.000 pesetas para obras de urbanización.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Utebo a la subvención de pesetas 60.000 para obras de reparación de la Casa Consistorial.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Utebo a la subvención de pesetas 50.000 para obras de pavimentación.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Vierlas a la subvención de 50.000 pesetas para obras de pavimentación.

—Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de La Vilueña a la subvención de pesetas 125.000 para obras de electrificación.

—Aprabar a los efectos de aplicación y determinación de subvención el proyecto de alumbrado eléctrico de Alagón, importante 3.067.439,58 pesetas.

—Aprabar a los efectos de aplicación y determinación de subvención el proyecto de pavimentación del barrio de José Antonio y travesía de calle Mayor a General Franco, de Miedes de Aragón, importante 611.912,73 pesetas.

—Aprabar a los efectos de aplicación y determinación de subvención el proyecto de conducción de aguas de Montón, importante 402.270,22 pesetas.

—Aprabar a los efectos de aplicación y determinación de subvención el proyecto de pavimentación de calles de Sallillas de Jalón, cuyo importe asciende a 2.471.096,26 pesetas.

—Convocar subasta de obras de conducción de agua de Rueda de Jalón por el tipo de licitación a la baja de pesetas 605.907,38 y condiciones señaladas en el pliego correspondiente.

—Adjudicar definitivamente a don Mariano López Navarro la subasta de las obras de pavimentación de calles de Calatorao por la cantidad de pesetas 725.000.

—Adjudicar definitivamente a don Hilario Moreno Barrio la subasta de las obras de distribución de aguas y saneamiento de Pozuelo de Aragón por la cantidad de 1.920.340 pesetas.

—Elevar a definitiva, a todos los efectos legales, la recepción provisional de las obras de pavimentación de calles de Langa del Castillo.

—Conceder un préstamo de pesetas 400.000 al Ayuntamiento de Aguarón, destinado a obras de pavimentación de calles.

—Conceder un préstamo de pesetas 500.000 al Ayuntamiento de Biota, destinado a obras de pavimentación de calles.

—Conceder un préstamo de pesetas 400.000 al Ayuntamiento de Bisimbre, destinado a pavimentación de calles.

—Conceder un préstamo de pesetas 1.000.000 al Ayuntamiento de Calatayud para la instalación de tubería del abastecimiento de agua.

—Conceder un préstamo de pesetas 150.000 al Ayuntamiento de Cimballa para las obras del puente sobre el río Piedra.

—Conceder un préstamo de pesetas 500.000 al Ayuntamiento de Chiprana para las obras de pavimentación de calles.

—Conceder un préstamo de pesetas 500.000 al Ayuntamiento de Gelsa de Ebro para las obras de abastecimiento de aguas.

—Conceder un préstamo de pesetas 250.000 al Ayuntamiento de Mallén para obras de alumbrado público.

—Conceder un préstamo de pesetas 150.000 al Ayuntamiento de Mezalocha para las obras del alumbrado eléctrico.

—Conceder un préstamo de pesetas 500.000 al Ayuntamiento de Novillas para las obras de pavimentación de calles.

—Conceder al Ayuntamiento de Pueluna un préstamo de 100.000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas.

—Conceder al Ayuntamiento de Tobed un préstamo de 200.000 pesetas para obras de conducción de aguas.

#### Comisión de Ordenación del Patrimonio

—Aceptar ofrecimiento gratuito de cesión de terrenos hecho por don José Lázaro López, vecino de Fuendetodos, para las instalaciones del "Mesón de la Maja", adjunto a la casa natal de Goya.

#### Comisión de Organización de Trabajo

—Aplicar la resolución de la Dirección General de Administración Local de 12 de mayo de 1970 sobre integración de la plantilla de auxiliares administrativos.

—Aprobar bases de ayudas o becas por estudios a los hijos de los funcionarios y empleados provinciales para el ejercicio económico de 1971.

—Revisar y determinar las percepciones compensatorias de fiestas y licen-

cia anual del conductor mecánico don José Aparicio Pardenilla.

—Conceder la excedencia voluntaria al Capellán de la Beneficencia don Pascual Martínez Calvo.

—Conceder la excedencia voluntaria al Arquitecto provincial don Antonio Chóliz Alcrudo.

—Prorrogar contratos de servicios de personal sanitario de los establecimientos de Beneficencia.

—Nombrar personal interino con servicio en los establecimientos de Beneficencia.

—Conceder una paga extraordinaria a los funcionarios de la Diputación.

#### Comisión de Hacienda y Economía

—Aprobar y abonar a don Enrique Falcón Morelló ("Comercial Falcón") factura por suministro de estanterías de almacenes y roperías para la Ciudad Escolar Pignatelli, por un importe de 382.067,23 pesetas.

—Declarar sin efectos de pleno derecho la adjudicación del suministro de pan a los establecimientos provinciales de Beneficencia de la capital; acordar la resolución del contrato y declarar la inhabilitación del adjudicatario, quedando incapacitado para ser contratista de obras y servicios públicos.

—Aprobar el suplemento de crédito con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones del ejercicio de 1969.

—Aprobar provisionalmente la cuenta general del presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado correspondiente al ejercicio de 1969.

—Aprobar la cuenta de administración del patrimonio de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 1969.

—Aprobar el expediente de habilitación de créditos con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto ordinario de 1969.

—Aprobar el expediente de suplemento de crédito, por transferencias, dentro del presupuesto ordinario de 1970.

—Aprobar provisionalmente la cuenta general del presupuesto ordinario de 1969.

—Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto ordinario de la Corporación del ejercicio de 1969.

—Dictamen proponiendo devolver la fianza depositada por el Delegado de la "Compañía General de Carbones", sociedad anónima, por suministro de combustibles.

—Dictamen proponiendo abonar a "Proyectores y Accesorios Cinematográficos" la cantidad de 128.788 pesetas,

liquidación final suministros a Ciudad Escolar Pignatelli.

—Dar cuenta de reducción en subvención concedida por el Estado para Diputaciones provinciales y consecuente minoración del Plan de conservación de caminos vecinales y carreteras provinciales, aprobado por la Diputación en fecha 23 enero 1970, a la cantidad de 20.925.063 pesetas.

—Dictamen sobre aprobación factura a "Hijos de Lorenzo Lázaro" de pesetas 105.330, por suministros plantas a la Ciudad Escolar Pignatelli.

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

—Dictamen proponiendo adjudicar la beca de canto, dotada con 30.000 pesetas, a don Sixto Lerín Ortiz.

—Dictamen proponiendo adjudicar la beca de Pintura "Francisco Pradilla", dotada con 30.000 pesetas, a la señorita Angeles Felices Lancina.

—Dictamen proponiendo adjudicar la beca de piano, dotada con 30.000 pesetas, a don José-Luis Duarte Beltrán.

—Dictamen proponiendo aceptar propuesta del Consejo de la Institución "Fernando el Católico" y ratificar nombramiento como miembro del Colegio de Aragón del Excmo. señor don Jesús López Medel.

## SECCION QUINTA

Núm. 7.482

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1970.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece veinte horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Amador Oliden Pérez, don Emilio Parra Gasque, don José Aroz Pascual, don Alfredo Collados Vicente y don Serapio Quintín Mancholas. Secretario general interino, don Ernesto García Arilla, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé, Aguirregomozcorta y Tascón por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para provisión de plazas de bomberos, nombrando a los siguientes señores: don Ricardo Casado Manero, don Gil Egido Utrilla, don Jesús Díaz García, don Luis Funes Cuenca, don Angel Pardo Sánchez, don Jesús Madrigal García, don José-Manuel Cano Rocañín, don Francisco Gracia Cubero, don Antonio Sánchez Ruiz y don Alfonso Espés Miralles.

—Contratar, de conformidad con lo establecido en la Ley 108 de 1963, las plazas vacantes de la Escala Técnico-Administrativa que se reseñan en el dictamen.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Conceder una subvención a la guardería infantil del barrio de la Paz para reparar la calefacción.

—Fijar la cantidad que ha de aportar esta Corporación para las obras de pilotaje del nuevo grupo escolar "Cándido Domingo".

—Conceder el patrocinio de esta Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento a la exposición del pintor Antonio Santos Viana.

—Aprobar subvención consignada en presupuesto a favor de la Delegación de Juventudes para colonias escolares.

—Abonar a la Delegación de Juventudes la subvención que a su favor aparece en presupuesto.

—Abonar la factura presentada por la Facultad de Medicina por asistencia médica a un funcionario.

—Desestimar petición de un funcionario municipal que interesaba abono de gastos por asistencia médica a su esposa, por no cumplir los requisitos exigidos.

—Pagar dos facturas presentadas por el Hospital Provincial por asistencia médica a dos funcionarios.

—Idem ídem por el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar, por dos funcionarios internados.

—Señalar número a una finca propiedad de don Mariano Terrén.

—Idem ídem de don Antonio Marín.

—Aprobar cuentas justificadas que presentan: el Presidente de la Comisión de Festejos, por diferentes conceptos; fiestas de Navidad y Reyes 1969-70; Jefe de Servicios Protocolo por gastos menores; conserje administrador Mercado Central.

—Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario y de urbanismo y las del patrimonio del año 1969.

—Arrendar, mediante el precio que se indica, un terreno en barrio de Villamayor a la Compañía Telefónica Nacional de España para instalar servicios telefónicos.

—Que por la Dirección de Servicios Industriales se proceda a la reparación del grupo elevador y sustitución de bomba elevadora en vivienda ocupada por el Médico, del barrio de Casetas, don Santiago Santamaría.

—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Sala Contencioso-Administrativa Provincial en la que se fija indemnización a doña Paula Anglada por desalojo local en General Sanjurjo, 13.

—Abonar a "Industrias Giesa" el importe de las reparaciones efectuadas en ascensor de la finca número 40 de la calle Mayor.

—Idem ídem a la Delegación Provincial de Industria la cantidad que se indica importe de la contrastación de las básculas y pesas.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores el importe de la alfarda correspondiente al año 1970.

—Adjudicar a don Julio Salvo Continente las obras de derribo de la finca número 36 de la calle de Villacampa.

—Idem ídem ídem de la finca número 14 de la calle de Azoque.

—Idem a "Construcciones Ruberte" las obras de reparación del lavadero del barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Idem ídem a don Julio Salvo Continente las obras de derribo de la finca número 1 de la plaza de San Nicolás.

—Fijar la renta anual por arrendamiento de terreno a "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" en Venta del Olivar para instalar subestación transformadora.

—Adjudicar a "Construcciones Angel Ibáñez" las obras de derribo de las fincas números 9 y 11 del paseo de Teruel.

—Conceder a don Manuel Casado Gracia licencia de obras de construcción de veinte viviendas y locales grupo I en Tarazona, 11 y 13.

—Idem ídem a don Antonio Labanda Bareado diecinueve viviendas en calle Lorente, 49.

—Idem a don Marcelino Naval Gonzalo veinticinco viviendas y locales en Leopoldo Romeo, sin número.

—Idem a don Gonzalo Lite Vázquez once viviendas y locales en Contamina y Temple.

—Idem a don Luis Monteagudo Trébol, de fábrica "Volum", en carretera Castellón, kilómetro 4'900.

—Idem a "Coimbra", S. A., variaciones en Coso, 89-91.

—Idem a don Lorenzo Buil Cuell

ampliación de vivienda en calle San Roque, 13, San Juan de Mozarrifar.

—Idem a "Taliesín", S. A., obras de ampliación y modificación casa en parcelación Tur, parcela 2.

—Desestimar a doña Julia Lostao Araíz licencia de construcción de almacén en calle Santuario, del barrio de Villamayor.

—Desestimar a don Pablo Tabuenca Muñoz licencia de obras para elevar altura edificio en Monasterio de la Oliva, 16.

—Contestar a don Luis Gómez García no puede resolverse la continuación de trámite de licencia de obras en calle Nipho, 27.

—Contestar a don Angel Zalba Luen-go la paralización del trámite de construcción de obras en María Guerrero, 40, barrio de la Bozada.

—Resolviendo expediente de ruina de la casa número 119 de la calle de Bog-giero, de esta ciudad.

—Someter a la sanción de la Mutualidad Nacional el expediente concesión de pensión de jubilación por edad reglamentaria de don Germán Adiego Fernández.

—Idem ídem de don Pascual Moros Laplana.

—Idem ídem de pensión de jubilación por invalidez ordinaria de la Maestra municipal doña Concepción Usón Oste.

—Idem el abono a don Antonio Alonso Almenara, sobrestante de Arquitectura, del socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Abonar a doña Encarnación Moreno Lorente y hermanos e hijos de la portera de escuelas fallecida doña María Lorente Sierra, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre y el socorro para gastos de sepelio.

—Abonar la ayuda por natalidad a don Eloy Royo de los Hielos, chofer del Parque de Tracción, y a don Francisco Orea Lozano, guardia municipal.

—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Fermín Andrés Leciñena, matarife; don José Luis Tenas Tena, guardia municipal, y don Valeriano López Gayán, chofer camillero.

—Interponer recurso de alzada ante el Consejo de Administración de la Mutualidad contra resolución desestimatoria de la Comisión Permanente de dicho organismo sobre abono de las ayudas por natalidad a don Miguel Martín Salas, don Angel Solana García, don Pedro Hernández Serrano, don José-Luis López Sánchez y don Antonio Granado Barneto.

—Quedar enterada de la comunicación de la Dirección General de Sanidad sobre concesión de excedencia vo-

luntaria al practicante don José Puzo Margalejo.

—Idem ídem sobre resolución del Tribunal Contencioso Administrativo, en relación convocatoria plaza Oficial Mayor.

—Aprobar convocatoria para la provisión, mediante concurso selectivo de méritos, de una plaza de suboficial I del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Idem ídem de la plaza de jefe de Sección.

—Aprobar propuesta para instalación de una tortuga luminosa en avenida de Isabel la Católica, encargando su ejecución a la empresa "Enclavamientos y Señales", S. A.

—Idem ídem de un semáforo intermitente de precaución en la avenida de Madrid, a la entrada del paso inferior de las Delicias, encargando su ejecución a "Enclavamientos y Señales", S. A.

—Idem para las obras de interconexión semafórica entre cruce Portillo-Química, encargando su realización a "Enclavamientos y Señales", S. A.

—Devolver la fianza solicitada por don Martín Gonzalvo Palacio.

—Previa declaración unánime de urgencia fueron aprobados dos dictámenes de la Comisión de Urbanismo: Uno, relacionado con licencia de obras concedida a "Galerías Preciados". Contratar, mediante subasta, las obras de pavimentación e instalación de servicios de alcantarillado y abastecimiento de aguas en la calle de Batalla de Arapiles y Batalla de Almansa, por la cantidad de 2.699.180'73 pesetas.

Se levantó la sesión siendo las catorce veinte horas.

Zaragoza, 1.º de diciembre de 1970. El Secretario general interino, Ernesto García. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

\* \* \*

Núm. 7.432

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 1970.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Amador Oliden Pérez, don Emilio Parra Gasque, don Serapio Quintín Mancholas, don Francisco Aguirregomozcorra Juaristi y don Anselmo Tascón Rodríguez; el Secretario general, don Ernesto García Arilla, e Interventor de

Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Larrodé, Aroz y Collados por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Contratar los servicios de chofer del Parque de Tracción con don Nicolás Gálvez Ezquerro.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Quedar enterado de escrito de la Mesa de la subasta celebrada para contratar la construcción de seis manzanas de nichos en el cementerio católico de Torrero.

—Quedar enterada de la ampliación aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia de cuatro unidades escolares más en el colegio nacional "Santo Domingo".

—Entregar premios en metálico y galardones a las escuelas de la ciudad más distinguidas en el curso.

—Facultar a la Alcaldía para gestionar la posesión de unas alhajas legadas a la Casa de Amparo por doña Leonor Sala.

—Abonar la factura presentada por el Hogar Doz por estancias del hijo de un funcionario.

—Idem ídem al Hospital Provincial por asistencia médica a un funcionario.

—Abonar tres facturas presentadas por el doctor Gómez Lus por asistencia médica a funcionarios.

—Desestimar dos peticiones de subvenciones por haber sido suprimidas del presupuesto.

—Conceder número a unas fincas propiedad de "Veimar", S. A.

—Conceder una subvención a Juventudes Musicales por su colaboración en las jornadas musicales universitarias.

—Idem ídem al diario "Amanecer" por su número extraordinario dedicado al turismo.

—Conceder una ayuda a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados para la comida extraordinaria servida a los asilados el pasado día 12 de octubre.

—Aprobar cuenta justificada que presenta el Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Acceder a la solicitud de don Miguel Carceller Clavero de que figure a su nombre concesión parcela 87-87.

—Adjudicar a don Enrique Abansés Fuentes las obras de limpieza de un solar y construcción de una valla en la parte posterior de las casas municipales de la calle del Boterón.

—Rectificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 28 de octubre pasado en el sentido que se indica, por error mecanográfico en la cuantía a abonar a don Cecilio Abenia por suplidos.

—Adjudicar a don Jesús Oto Berge la concesión de la parcela 56-95 y autorizarle para descepar las parcelas que se indican.

—Conceder la baja de concesión de parcela 58-237 solicitada por don Santiago Blanco Aimerge.

—Adjudicar a don Faustino Jurado Sacacia las parcelas que se indican en "Vedado de Villamayor", mediante el canon que se señala.

—Idem ídem a don Mariano Frontiñán Romance la parcela 39-161 del "Vedado de Villamayor".

—Idem ídem a don Máximo Mayorral Falces las parcelas que se indican en "Realengo de Villamayor".

—Idem ídem a don Miguel Bueno Fernando la parcela 58-127 del "Vedado de Villamayor".

—Idem ídem a don Francisco Millán Monforte la 27-12 de "Realengo de Peñaflo".

—Autorizar el traspaso de concesión de cueva 46 del barrio de Juslibol, solicitado por don Rafael Valero Gilabert a favor de don Justo Velilla Alvaro.

—Adjudicar a don Antonio Forniés Lostao las parcelas que se indican de "Vedado de Villamayor" y baja la 56-95 del mismo monte.

—Acceder a la baja que solicita don Marcelino Millán Tolosana de la concesión de parcela 27-369 de "Realengo de Peñaflo".

—Quedar enterada de la comunicación de la Dirección General de Sanidad sobre jubilación de doña Simona Sorelló Clemente, matrona titular de Garrapinillos.

—Quedar enterada del cese decretado por la Jefatura Provincial de Sanidad por cumplimiento de edad reglamentaria de doña Vicenta Cuadra Pérez, matrona titular de la Beneficencia municipal.

—Quedar enterada de la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad a favor de doña Concepción Puigdevall Fernández.

—Idem ídem de jubilación rectificada por la Mutualidad, en aplicación del Decreto 3.215 de 1969, a don Isidoro Ayala Navascués.

—Conceder a "Inmobiliaria Loarre", sociedad anónima, licencia de obras de construcción de treinta y dos viviendas grupo primero en carretera de Valencia, kilómetro 2,4.

—Conceder a don Jesús García Pelegrín licencia de obras de construcción

de ocho viviendas, grupo primero, en calle Nuestra Señora de Bonaria, sin número.

—Idem ídem a "Viviendas Garsa" 208 viviendas grupo primero, en carretera de Valencia, polígono 60.

—Idem ídem a don Florencio Val Nebra dieciséis viviendas grupo primero, en San Rafael, 23.

—Idem ídem a don Mariano Martín Valencia, cincuenta viviendas y locales grupo I en Arzobispo Doménech a Porvenir.

—Idem ídem a don Cristóbal García Lapiedra, dieciséis viviendas subvencionadas en Lausana, angular a Suiza, sin número.

—Idem ídem a don Roberto Machin Relancio, setenta y tres viviendas, grupo primero, en Marqués de Ahumada y Vista Alegre.

—Idem ídem a don Arturo Sierra Saz, treinta y siete viviendas en J. P. Escoriaza, 8.

—Idem ídem a don José-Antonio Ruiz Espuelas once viviendas y locales en Lugo, 62-64.

—Idem ídem a don Casimiro Solsona ocho viviendas en Bolivia, sin número.

—Idem ídem a doña Antonia Lamarca Bergua, ocho viviendas y locales en Juslibol, 21.

—Idem ídem a don Alfonso Rodrigo Piñón ampliación planta sótano en Bretón, 3.

—Idem ídem a don Angel Pocino Sarrobas, reforma de pisos en calle del Olmo, 2.

—Desestimar a "Talleres Unidos", sociedad anónima, licencia de construcción de naves industriales en Juslibol, número 14.

—Idem ídem a don Angel Gracia Garriz de construcción de casa planta y piso en la Balsa de Marcelo, 2, barrio de Villamayor.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de reforma de pavimentación y abastecimiento en Cantún y Gamboa.

—Recibir provisionalmente las obras de cubrimiento del río Huerva en prolongación avenida Marina Moreno, ejecutadas por "Fomento de Obras y Construcciones".

—Quedar enterada de la declaración de monumento histórico artístico a la iglesia del convento de las Fecetas.

—Ampliar plazo de terminación de obras colector especial trasvase de caudales sector de las Balsas de Ebro Viejo.

—Devolver la fianza definitiva a "Enclavamiento y Señales", S. A., por las obras preliminares en jardín de verano.

—Idem ídem por obras de iluminación pasillos y zonas en parque Primo de Rivera.

—Idem rectificación de bordillo, ampliación de aceras y establecimiento de

vallas en calle Alfonso I, a don Abel Mainar Mainar.

—Idem ídem a "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., de las obras de ensanche de calzadas en paseo Echegaray y Caballero, curva Puerta de Sancho.

—Idem ídem obras construcción de aparcamiento en calle de Asalto, esquina a Heroísmo.

—Idem ídem ramal alcantarillado en General Sanjurjo, entre Canfranc y Ramón y Cajal.

—Idem ídem de aparcamiento en parroquia Nuestra Señora de Montserrat.

—Idem ídem a don Abel Mainar por obras de pavimentación semicalzada en calle Rodrigo de Rebolledo.

—Idem a don Francisco Chueca obras de reforma en plaza de Paraíso.

—Idem ídem a don José-María Sáiz Barral acondicionamiento reforma de alumbrado en General Mola.

—Idem ídem en paseo de Isabel la Católica.

—Idem ídem a "Corviam", S. A., obras pavimentación camino de Miralbueno.

—Idem ídem a don José-María Gimeno Murillo obras complementarias de alumbrado en Cavia y obras.

—Idem ídem a "Huguet", S. L., por obras de albañilería relativas a alumbrado en avenida de Goya.

—Adjudicar por concierto directo a "Industrias y Montajes Eléctricos", sociedad anónima, las obras de reforma de alumbrado público en calle de Asalto.

—Adjudicar ídem ídem calles Numancia, María Lostal y otras.

—Idem ídem a don Enrique Coca Hernández obras de mejora de nivel lumínico en calles Menéndez Pelayo y otras.

—Idem ídem a "Enclavamientos y Señales", S. A., las obras de retranqueo de un punto de luz en los enlaces de carreteras Madrid-Hispanidad.

—Adjudicar a don José-Luis Gimeno Murillo las obras de alumbrado exterior en la estación depuradora de aguas de Casablanca.

—Adjudicar mediante subasta obras de instalación de alumbrado eléctrico en calle Boggiero, San Pablo, San Blas y otras.

—Desestimar petición de "La Unión Previsores", S. A., Cía. de Seguros, de indemnización a su asegurado don Emilio López Lázaro por daños producidos a su furgoneta por una alcantarilla del servicio público en Batalla de Lepanto.

—Aprobar expediente de inclusión en registro público de solares de la finca número 117 de la avenida de Madrid, a petición de don Joaquín Carnicer Rodés.

Zaragoza, 9 de diciembre de 1970.—  
El Secretario general interino, Ernesto García. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 125

## Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

### SECCION FORESTAL

El Ilustrísimo señor Jefe de la Sección de Recursos del Ministerio de Agricultura ha comunicado a esta Sección Forestal la resolución del recurso de reposición interpuesto por don Jesús Tomás Zueco Barba, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona, contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 15 de junio de 1970, aprobatoria del deslinde parcial del monte número 254-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, denominado "Valcardera", de la pertenencia y término municipal de Tarazona, en su colindancia con la finca "Valcardera Cañada Madre", propiedad de doña Carmen Uguet de Resayre, que en su parte dispositiva dice:

"Este Ministerio ha resuelto estimar, en todas sus partes, el recurso de reposición interpuesto por don Jesús-Tomás Zueco Barba, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), contra la Orden ministerial de 15 de junio de 1970, de que se ha hecho mérito en el primer resultando, y que se modifica en el sentido de que en la parte dispositiva de la misma se consigne expresamente que la finca de doña Carmen Uguet de Resayre resulta atravesada en su parte central por el "Camino Viejo" o "Carretera antigua de Zaragoza" y que la descripción del lindero Norte sea la que se ha recogido en el último de los considerandos de esta resolución: Límite Norte, con el término municipal de Malón, término municipal de Ablitas (provincia de Navarra) y finca particular "Valcardera Cañada Madre".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1970.—  
El Ingeniero Jefe, (ilegible).

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos

para 1970, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

*Anteproyecto presupuesto ordinario*

117. Buberca

*Cuenta general del presupuesto ordinario*

110. Tauste

*Expediente de suplemento de crédito*

7.485. Acedred

*Liquidación del presupuesto ordinario*

110. Tauste

*Presupuesto ordinario*

112. Leciñena

113. Acedred

115. Cervera de la Cañada

116. Santa Eulalia de Gállego

*Padrón impuesto municipal de circulación de vehículos*

66. Erla

*Padrón provincial de rodaje*

66. Erla

117. Buberca

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 127

#### JUZGADO NUM. 1

En virtud de lo acordado por el señor Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de esta ciudad en el juicio ejecutivo seguido ante el mismo con el núm. 420 de 1970, a instancia de doña Constantina y doña María Pérez Gil, representadas por el Procurador señor Rey Ardid, contra otros y doña Concepción Laguardia Marco, hoy en ejecución de sentencia, por el presente se requiere a los demandados, sin domicilio conocido, herencia yacente y herederos desconocidos de don Pedro Lucea Lázaro para que dentro del término de seis días presenten en la Secretaría del expresado Juzgado los títulos de propiedad de la finca embargada, casa de

planta baja, con un corral a su espalda, al fondo del cual existe una cuadra, situada en esta ciudad y su barrio de Santa Isabel, calle Norte, número 9; de 224 metros y 20 decímetros cuadrados, inscrita al tomo 531, libro 83 de la Sección 3.ª, folio 193 vuelto, finca número 4.872, bajo los apercibimientos legales.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Rafael Oliete.

Núm. 128

#### JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 152 de 1969, instados por el Procurador señor Velasco, en nombre y representación de "Comercial de Espumas", S. A., contra don Pedro Roy Castillo, vecino de Crisén (Zaragoza), en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 22 de febrero próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Urbana, piso cuarto derecha, en la cuarta planta de viviendas, de 66 metros cuadrados, 52 decímetros cuadrados, número 8; útiles en realidad de 64 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados. Linderos: al frente, rellano y patio de luces; izquierda, patio de luces y calle de su situación, y espalda, propiedad de don Francisco Figuer y doña Fidela Aliaga, con una cuota de participación, en relación al total valor del inmueble, de 10 enteros por 100. Es parte de la casa de esta ciudad de Zaragoza, partida del Terminillo, calle Domingo Ram, número 37. Inscrita al tomo 1.459, libro 500, sección 2.ª, folio

133, finca 17291. La tasa en la cantidad de 175.000 pesetas.

Sa advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero y que las cargas y derechos preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta.— El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 96

#### NOTARIA DE MALLÉN

Yo, José-Antonio Villarino García, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Mallén;

Hago saber, para que cuantos puedan ostentar algún derecho contradictorio, lo expongan dentro del término de treinta días hábiles, que en mi Notaría se tramita acta de notoriedad a requerimiento de la Comunidad, en formación, de regantes del "Olde de Malacena", término municipal de Mallén, para acreditar la adquisición por prescripción, por tales regantes, del siguiente aprovechamiento de agua:

"Olde de Malacena", con el que se riegan unas 93 hectáreas, de las que unas 89 pertenecen a la partida de Malacena (Mallén) y unas 4 a la partida de monte "Suso" (Mallén); está formado por dos manantiales principales y algunos secundarios, nacidos todos cerca del lugar llamado "Arboleda de Don Juan", lugar sito a unos 500 metros del "Olde de Malacena".

En Mallén a 29 de diciembre de 1970. — El Notario, José Antonio Villarino.

Imprenta Provincial - Zaragoza

### PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

#### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de estampar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones